

SAN SEBASTIAN HISTÓRICO

Hemos recibido con gusto un ejemplar del libro que, con el título de «Colección de documentos históricos del Archivo Municipal de la M. N. y M. L. ciudad de San Sebastián,» ha publicado y repartido el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Los historiadores modernos sacrificando la forma al fondo, apenas acogen nada que no esté basado en lápidas, monumentos, códices y documentos, haciéndose preciso para ello comprobar textos epigráficos, escudriñar antiguas fábricas, revisar los archivos y comparar monedas y medallas.

A este propósito son una mina, libros como el que nos ocupa, porque si bien es cierto que pueden consultarse aquellos documentos en el Archivo del Ayuntamiento, no es lo mismo tener que descifrar viejos manuscritos de letra desgastada, con sujeción á las reglas de la oficina donde se hallan depositados, á poderlos leer en una impresión clara y en su propia casa.

Así deben entenderlo los Municipios, cuando procuran dar á sus documentos la mayor publicidad posible según su importancia y medios, ya imprimiendo los viejos escritos que custodian en los Archivos, ya dando al público los acuerdos más importantes del Ayuntamiento, bien en periódicos ó Boletines Oficiales de las Corporaciones, ó bien en forma de Anales.

El Ayuntamiento de Bilbao, que posee un Índice detallado y extenso de los documentos que conserva en su Archivo, comenzó por iniciativa de su Presidente D. Pablo de Alzola, en virtud de acuerdo de 28 de Enero de 1879, á publicar la «Colección de los informes y documentos más interesantes que constan en las actas del Ayuntamiento de la invicta villa de Bilbao,» dando á luz un tomo que lo constituyen interesantes documentos correspondientes al período administrativo que empieza el 1.º de Abril de 1877 y concluye el 30 de Junio de 1879, conteniendo materiales excelentes para la historia local.

En forma de apéndice se incluyeron en dicho tomo, los apun-

tes biográficos de bilbainos ilustres, que redactó el Sr. Villabaso con objeto de que pudieran servir para señalar con algún acierto, los nombres que debían llevar las calles de la zona del ensanche en Abando-Ibarra, cuya Memoria informó el inolvidable Trueba, por encargo del Ayuntamiento de la invicta villa, aceptando la idea de imponer á las nuevas calles y plazas nombres que conmemorasen los de los hijos ilustres de Bilbao, pero ampliando este honor á los hijos de Bizcaya y á los del país bascongado, porque á su entender, no debían ser excluidos los insignes guipuzcoanos Sebastián de Elcano, Esteban de Garibay, Juan de Urbietta, Ignacio de Loyola, y otros que tenían tanto derecho á ser conmemorados en cualquiera de las tres provincias hermanas, como el hijo más ilustre de la misma población.

Así se hizo por los bilbainos y entre sus calles figuran los nombres de Lersundi, Elcano, Churruca, Barroeta-Aldamar y otros eminentes guipuzcoanos.

En justa reciprocidad á esta deferencia y en aras de la unión verdaderamente fraternal qua ha existido siempre entre las capitales de las provincias hermanas, tenemos aquí la Plaza de Bilbao y la calle de Trueba que recientemente se ha impuesto á una del barrio de Gros, haciendo así justicia á los muchos méritos del escritor bascongado, á la vez que se sigue el principio sentado por él en su citado informe.

Tolosa tiene también su «Bosquejo» libro importantísimo para la capital foral, escrito por D. Pablo Gorosabel á instancias del Ayuntamiento, copiando por vía de apéndice, muchos documentos valiosísimos.

El municipio de Vich publicó en 1879 un importantísimo trabajo, debido á la pluma del concejal D. José Serra, con el título de «El Archivo Municipal de Vich. Su historia, su contenido y su restauración.»

El Ayuntamiento de Barcelona por iniciativa de la Academia de Buenas Letras, empezó á publicar en 1892 con el título de «Dietari del Autich Cousell de Barceloni» los antiguos manuscritos de su Archivo y lleva ya publicados tres tomos.

Otros muchos Municipios siguen igual conducta é imprimen libros periódicamente, porque han llegado á comprender que de este modo no están expuestos á perderse como los originales y se facilita su consulta á los estudiosos.

Esto es lo que reclamaba hace 56 años en Francia Mr. Guizot, en su exposición al Rey. «Cada día de retraso, decía, hace más difícil la tarea: no solamente se borran las tradiciones y nos arrebatan, al borrarse, muchos medios de completar y de interpretar los testimonios escritos, sino que los mismos monumentos se alteran materialmente. Hay una infinidad de depósitos en provincias, en donde se pierden antiguos documentos ó se vuelven indescifrables, á causa de su mala conservación. Creo, pues, que se debe llevar á cabo esta empresa, lo mejor posible y lo antes posible.»

Con tan poderoso impulso se emprendió en la nación vecina la grande obra, titulada «Documentos históricos para la historia de Francia.»

Además de la mala conservación y otra multitud de elementos destructores, que paulatinamente nos van arrebatando las curiosidades que encierran los viejos manuscritos que, como oro en paño, conservaron, bajo tres llaves, nuestros antepasados, contribuyen muy eficazmente á su desaparición, los incendios. De ahí la costumbre de nuestros antepasados de archivar los documentos públicos de algún valor en los coros y sacristías de las iglesias, por considerar estos edificios menos susceptibles de quemarse.

Los diferentes incendios que ha sufrido esta ciudad en distintas épocas, son también la causa de que hayan desaparecido multitud de inapreciables manuscritos que obraban en su archivo, y no nos parece fuera del caso enumerar aquí estos incendios, por si pudieran contribuir á que por temor á la repetición, se dictaran algunas medidas que pusieran á salvo, llegado el caso, los documentos que actualmente posee.

Según se colige de varios documentos, poco antes de 1266, sin que se pueda precisar la fecha, sufrió la ciudad de San Sebastián un incendio de consideración. Se quemó del todo, la noche del 30 de Junio de 1278, en términos de haber caído hasta la portada de la iglesia de Santa María.

Sufrió igual desgracia la noche del 28 de Octubre de 1338; en la de 17 de Enero de 1361; el 4 de Febrero de 1397. En 1433 á consecuencia de la peste que invadió la ciudad, tuvieron los vecinos que abandonarla y alojarse en las afueras, pero habiendo,

el 29 de Junio, comenzado á arder varias casas en el Pozo de las Herrerías, volvieron á salvar sus viviendas. Se quemaron cuarenta casas y cesó la epidemia.

La noche del 28 de Enero de 1489 ocurrió otro incendio general que tuvo origen en la casa de Miguel de Aguirre de Blancaflor, sita en la calle Mayor, por descuido de una criada. Solo pudieron salvarse en toda la ciudad, tres casas torres; que fueron, una del preboste Miguel Martínez de Engomez, otra del bachiller Juan Sanchez de Elduayen y la tercera de Miguel Perez de Oyangueren.

Cuando los franceses invadieron esta provincia por el mes de Enero de 1512 y avanzaron á San Sebastián, con el objeto de tomarla, sus mismos vecinos quemaron 156 casas del Arrabal, para que el enemigo no se alojase en ellas. La noche del 6 de Febrero de 1630, prendió fuego la casa de Arriola y habiéndose propagado hasta el Pozo de la Zurriola, se quemaron 120 casas.

Pero el incendio más horrible que ha padecido esta ciudad y por cuya causa ha tenido más pérdidas, es, indudablemente, el de la noche del 31 de Agosto de 1813, causado por las tropas aliadas inglesas, después de su entrada en esta plaza.

De tan terrible catástrofe hay documentos muy valiosos en el libro que nos viene ocupando, documentos que darán al lector una idea clara de los días de desolación y llanto sufridos entonces por los vecinos de esta hermosa ciudad. Mucho se ha escrito en bascuence y en castellano, en prosa y en verso acerca de tan infausta noche, pero las declaraciones escuetas y sencillas de personas respetables que presenciaron aquellas escenas de horror, dicen más, mucho más, que la descripción más horripilante, de las que por ahí corren.

Así bien, se hallan copiadas íntegramente las tantas veces citadas y tan poco conocidas actas de Zubieta, que prueban el valor cívico de los esclarecidos varones que tomaron parte en aquellas inolvidables sesiones, y el amor sin límites que profesaban á su pueblo natal.

Otros muchos documentos de inapreciable valor, salvados casualmente de aquel incendio, se copian en el libro, referentes á las ordenanzas municipales de la ciudad, á la fundación de San Sebastián y sus títulos, asuntos eclesiásticos, obras del mue-

lle, defensa de la Plaza, etc., etc., y un curiosísimo padrón de electores de 1566 por orden de calles, con la designación antigua.

Réstanos ahora manifestar al Ayuntamiento nuestro parabién, por la iniciativa tomada en este asunto y significarle nuestra humilde opinión de que debe continuar estimulando y fomentando esta clase de trabajos, que han de ser bien recibidos por todos sus administrados.

Así bien debemos hacernos eco del celo desplegado por el auxiliar encargado del archivo D. Baldomero Anabitarte que, por impulso propio y llevado de su amor al trabajo, se ha impuesto la pesada tarea de reunir, coordinar y copiar tanto documento, haciéndose digno de la gratitud de sus paisanos, que por nuestro conducto le estimulan á seguir el buen camino que se ha trazado, para que no sea éste el último libro que nos proporcione.

SERAPIO MÚGICA

SECCIÓN AMENA



GAITZ ERDI



Esaten dubenian
zerbait *astakeri*
nere semiak, pozez
gelditutzen naiz ni.

Zergatik pensatsen det
uraşen bezela
mandokeri aundi bat
esan lezakela.

MARCELINO SOROA.